



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

## **Albert de Mun y la Historia del poder político del catolicismo francés en la III República.**

**Sergio Fernández Riquelme.**

*Historiador, Doctor en Política social y profesor de la Universidad de Murcia (España).*

**Resumen.** El presente artículo resume la vida y obra de Albert de Mun y del catolicismo político francés durante la III República, como referente historiográfico del proceso de secularización de la política europea entre el siglo XIX y el siglo XX. En este sentido se organiza el contenido expositivo en tres fases, ligadas a los jalones de la acción pública de De Mun: reacción, reforma y pacto.

**Palabras clave:** Catolicismo social, Cuestión social, De Mun, Francia, República.

### **Introducción.**

Albert de Mun [1841-1914] fue el político que, quizás, mejor representa el itinerario histórico del catolicismo francés y europeo en la transición del siglo XIX al XX. Definido como hombre de sinceros y profundos sentimientos religiosos, de vida casi monástica, como uno de los mejores oradores de su época, y como el más acreditado representante del poder vaticano en Francia, fue un estadista de vasta cultura y aristocráticos modales, siempre respetado por sus adversarios pero casi nunca comprendido a izquierda y derecha de la arena política<sup>1</sup>.

La “*vocación social*” fue el lema de su vida. Servir a la sociedad francesa, desde la unidad nacional y la justicia social, desde el legado católico y la acción política. Un “*auténtico tribuno*”, como su antepasado Helvetius, que pretendió liderar al catolicismo político-social durante decenios, en tiempos de transformación

<sup>1</sup> Abbé M. Lissorgues, *Albert de Mun*. Paris, Spes, 1928.

revolucionaria (primero liberal, después socialista) que arrinconaban cada vez más la presencia pública, la influencia institucional y la vigencia moral del mismo<sup>2</sup>.

El itinerario vital de De Mun, más político que doctrinal, parece representar, pues, el camino del mismo catolicismo francés, en sus aportaciones y contradicciones, que aspiró a guiar desde la segunda mitad del siglo XIX<sup>3</sup>. Inicial fidelidad a la causa monárquica *legitimista*, ante la agresión de los herederos jacobinos; posterior búsqueda de acomodo en el parlamentarismo demoliberal; y final aceptación y colaboración en una República laicista triunfante. Tres intentos en pro de volver a hacer de lo cristiano, o de mantenerlo en la medida de lo posible, ingrediente fundamental del destino colectivo de una nación que lo abandonaba casi irremediabilmente<sup>4</sup>.

En este contexto de cambio, y supervivencia, la opción de De Mun se ligó al nacimiento del moderno pensamiento social católico europeo (Ketteler, Toniolo, Decurtins y Vogelsang), floreciente a finales del siglo XIX. Y su camino a la democracia parlamentaria pasó, finalmente, por una alternativa político-social corporativa, alternativa a los que se comenzaban a prefigurarse como los grandes y presuntuosos rivales ideológicos en la nueva era: el socialismo y el liberalismo. Reacción, reforma y pacto; tres fases posibles para reconstruir la vida y obra de De Mun.

### 1. La Reacción. Al servicio de la causa legitimista.

Adrien Albert Marie de Mun nació en Lumigny, en el departamento de Seine-et-Marne. De raigambre nobiliaria, fue nieto del Marqués y mariscal Claude-Adrien de Mun [1773-1843], destacado político de la Restauración. Educado por jesuitas, se ligó muy joven a las ideas legitimistas y ultramontanas de su padre<sup>5</sup>.

Formado en la prestigiosa Escuela Militar especial de Saint-Cyr (Yvelines), se alistó pronto en el ejército. Sirvió en Argelia (1862), donde quedaron enterrados sus primeros sueños románticos de conquista colonial; pero en dichas tierras incógnitas encontró en los rebeldes árabes una fe militante desaparecida en su propio país<sup>6</sup>. Posteriormente combatió en Metz en 1870 durante la Guerra franco-

<sup>2</sup> Sobre la experiencia católico-social española, a modo de comparativa muy ilustrativa, véase Manuel J. Peláez, “Democracia cristiana, catolicismo social y Confederación de Obreros Católicos: relaciones entre los intelectuales y líderes sindicales en 1921: Maximiliano Arboleya, Emérico Puigferrat, Santiago Leoz y Ángel Ossorio y Gallardo (en torno a unas misivas)”. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, diciembre de 2009, en <http://www.eumed.net/rev/ccss/06/mjp3.htm>

<sup>3</sup> Antoine Murat, *La Tour du Pin en son temps*. Versailles, Via romana, 2008, pp. 25-26.

<sup>4</sup> Gerard Cholvy, *Christianisme et société en France au XIX<sup>e</sup> siècle, 1790-1914*. Paris, Points Histoire, 2001.

<sup>5</sup> Philippe Leivillain, *Albert de Mun. Catholicisme français et catholicisme romain, du Syllabus au Ralliement*. Rome, École française de Rome, 1983, pp. 25 sq.

<sup>6</sup> Albert Flory, *Albert de Mun*. Paris, La bonne presse, 1941.

prusiana, cayendo prisionero. Durante su cautiverio en Alemania (Aquisgrán), tras la derrota ante los militares germanos, y compartido con su amigo René de La Tour du Pin [1834-1924], conoció el incipiente movimiento católico-social francés de la mano de la lectura del político monárquico Émile Keller [1828-1909] y del estadista germano Ernst Lieber [1838-1902], futuro líder del *Zentrum* alemán; y especialmente al acceder a las tesis pioneras de Wilhelm Emmanuel Ketteler [1811-1877], arzobispo de Mainz<sup>7</sup>.

La Restauración aún no había muerto, y a ella se sumó De Mun a su vuelta. La Encíclica *Syllabus* de Pio X sancionaba todavía una empresa que aspiraba a recuperar el orden social católico y monárquico en Francia, en la antigua “joya” de la Iglesia universal. Tras la capitulación de Napoleón III [1808-1873] ante las tropas de Otto von Bismarck [1815-1898], León Michel Gambetta [1838-1882] había proclamado la III República, superviviente al fallido intento de crear una “democracia social y obrera” en la Comuna de París. Y el repatriado De Mun contempló a su llegada en 1875, con mucho dolor, un país destruido, conquistado y sin “*Dios ni Rey*”<sup>8</sup>.

De Mun se sumó con decisión a la militancia monárquica legitimista, siendo apartado de la promoción militar por sus primeras críticas al nuevo régimen. Su misión, ser “*soldado de Dios*” al servicio de la patria, le convirtió para la prensa en “*caballero de la Syllabus*”, participando de las tesis de la reacción aún marcada por la tesis de Joseph de Maistre [1753-1821], Juan Donoso Cortés [1809-1953] y Louis de Bonald [1754-1840]<sup>9</sup>.

Esta ligazón a las posiciones contrarrevolucionarias se tradujo en la carrera política por el distrito de Pontivy. Gracias al apoyo del catolicismo político, fue elegido miembro de la Asamblea nacional hasta 1879, siendo famosa su rivalidad en la cámara con el líder anticlerical Gambetta, mentor del lema “*Cléricalisme, voilà l’ennemi*”. Desde su escaño se puso al “*servicio de la causa de Dios frente a las fuerzas del mal*” que a su juicio estaban representadas por el dominante anticlericalismo republicano; por ello, su labor fue premiada con la Orden de san Gregorio Magno por el Papa Pío X<sup>10</sup>.

La contrarrevolución se convirtió en el eje de su primera batalla parlamentaria, donde se mostró partidario de la representación político-social corporativa, así como de la sumisión de la Ley civil a la moral cristiana, denunciando a la oligarquía dominante en el sufragio universal y la paralela expulsión de la Compañía de Jesús. En estos años se convirtió en el líder de la facción antirrepublicana, denunciando la

<sup>7</sup> Raimondo Spiazzi, *Enciclopedia del pensiero sociale cristiano*. Bolonia, Edizioni Studio Domenicano, 1992.

<sup>8</sup> Antoine Murat, *op.cit.*, pp. 30 *sq.*.

<sup>9</sup> Roberto Garric, *Alberto de Mun*. Buenos aires, Difusión, 1943, pp. 11 *sq.*

<sup>10</sup> Philippe Leivillain, *op.cit.*, pp. 31 *sq.*

expulsión de los príncipes y nobles que aún quedaban en el país, especialmente tras la caída del gobierno conservador de Patrice de Mac-Mahon [1808-1893] en 1879. Por estas posiciones fue excluido del parlamento hasta 1881, año en el que comenzó a colaborar en la fundación de la revista *Asociación Católica*, nueva publicación altavoz de los intereses de los católicos franceses<sup>11</sup>.

Esta primera posición monárquica, nacional y católica se remarcó en su famoso discurso en Vannes (Bretaña) el 8 de mayo de 1881<sup>12</sup>. En dicha localidad, ante centenares de militantes monárquicos incondicionales y numerosos clérigos tradicionalistas, y bajo la simbología de la *Flor de Lis*, De Mun proclamó su fe restauracionista y situó a la República como causa de todos los males que afligían al antiguo Imperio. Las críticas no tardaron en llegar, tanto de la prensa anticlerical como de los propios obispos franceses, en comandita buscando un pacto de mínimos con el poder republicano (especialmente crítico con la intervención de De Mun fue el cardenal Guibert)<sup>13</sup>.

Así, y frente al republicanismo laico dominante, ahora con el colonialista Jules Ferry [1832-1893] como referencia, De Mun no rechazaba la etiqueta pública que lo definía como “*el caballero de la Syllabus*”. La herencia de la Revolución había dejado a Francia sin su Dios y sin su Rey, sin un orden jerárquico y armónico que todavía era necesario ante el desastre bélico frente a Prusia, y que el posterior caos de la Comuna había puesto de manifiesto. El igualitarismo del sufragio universal, la secularización del derecho civil (con la recuperación del divorcio en 1884) o la estatización de la educación (con la prohibición de las competencias de las órdenes religiosas en 1882); éstas eran algunas de las señales de una sociedad liberal camino del abismo y ante la cual De Mun proclamaba la “*contrarrevolución*”<sup>14</sup>. Por ello comenzó a apoyar las pretensiones políticas del general Georges Boulanger [1837-1891], convertido en Ministro de la Guerra en 1886.

Pero al final de esta fase la reacción de De Mun ya no buscaba restaurar ese *ancien régime* de los borbones. Se prefiguraba en sus palabras un nuevo objetivo político: crear una auténtica comunidad cristiana, o “recristianizada”, desde el viejo Gremio, la verdadera Iglesia y la necesaria Autoridad. Había que reaccionar, urgentemente, y más allá de la ucronía absolutista. Los hechos debían ser concretos, plausibles. Se habían prohibido los rezos públicos y las procesiones religiosas, eliminado los capellanes militares, secularizado los cementerios, obligado a seminaristas a servir militarmente, y destruidos numerosos signos religiosos en las calles. Pero la autoridad vaticana había marcado ya el fin de un camino, la vía legitimista, y

<sup>11</sup> Jacques Piou, *Le Comte Albert de Mun*. Paris, Editions Spes, 1919, pp. 50 sq.

<sup>12</sup> Albert de Mun, *Dieu et le Roi. Discours prononcé à Vannes par le Comte Albert de Mun, le 8 Mars 1881*. Montbrisson, Le Passe-Temps, 1881.

<sup>13</sup> Antoine Murat, *op.cit.* pp. 30 sq.

<sup>14</sup> Albert de Mun, *Ma vocation sociale*, pp. 35-38.

anunciado la necesidad de acuerdo con la realidad republicana, a modo de pacto de supervivencia<sup>15</sup>.

La realidad republicana, el pactismo de la Iglesia y la creciente desigualdad social obligaban a una nueva estrategia. Con la encíclica *Rerum Novarum* como guía de actuación, y ante las empobrecidas, numerosas y movilizadas clases obreras, De Mun encontró otra oportunidad, otra vía para hacer realidad su objetivo recristianizador.

## 2. La Reforma. El impacto de la *Cuestión social*.

El obrero y su capacidad de movilización anunciaban un escenario político-social diferente. De Mun encontró en el emergente *catolicismo social* esa explicación racional clara y esa propuesta moral concreta ante el derrumbe político-social abierto tras los acontecimientos de la Comuna y la sangrienta represión posterior. De la Reacción transitaba a la Reforma.

La *Cuestión social*, en su impacto industrial y humano, obligaba a De Mun a cambiar la praxis política. Comenzó a comprender que Francia y Europa no volverían a ser las mismas; habían cambiado, posiblemente de manera irremediable, las instituciones y las mentes. Por ello, recuperar un orden social de naturaleza cristiana, significaba actuar en el mundo republicano y modernizado, recuperando el viejo principio de la "*justicia social*" como fundamento rector de la convivencia nacional. Atisbó los efectos políticos disgregadores que la Revolución social y el nuevo mundo industrial conllevaban: una profunda desigualdad y un inmenso pauperismo al que el magisterio católico podía y debía dar respuesta, tal como demostró, desde la ciencia social, Frédéric Le Play [1806-1882]<sup>16</sup>.

En esta segunda etapa, la acción social de De Mun pretendió trasladar el viejo orden gremial, a juicio de un no tan antiguo legitimista, siempre justo y estable, hacia el modelo de ordenación social corporativa, ante unas naciones ampliamente industrializadas y gravemente secularizadas. Su primer referente fue la obra de Keller *L'Encyclique du 8 décembre et les Principes de 1789*, donde retomaba las líneas maestras antiliberales y corporativas de la *Syllabus*. La decadencia de Francia provenía, para Keller, de las realizaciones de la misma Revolución, al remover la preeminencia de los principios morales de Iglesia, Monarquía y Familia, por los ideales abstractos e individualistas de "*Liberté, égalité e Fraternité*"; y que se concretaban, en el campo político-social, en la destrucción del equilibrado y tradicional sistema gremial y su principio de solidaridad, que llevaba al nacimiento

<sup>15</sup> Jacques Piou, *Le ralliement, son histoire*. Paris, Spes, 1928.

<sup>16</sup> Sergio Fernández Riquelme, "La Reforma social de Frédéric Le Play. Presupuestos de una sociología conservadora". En *La Razón histórica*, n° 21, pp. 127-150.

de la *Cuestión social* del siglo XIX, el “*problema obrero*”, que ponía frente a frente a las clases sociales con inusitada violencia<sup>17</sup>.

Pero había que ir, a juicio de De Mun, más allá. Ante un tradicionalismo exhausto tras décadas de opresión, y frente al abstencionismo de las primeras Revoluciones políticas liberales, que legitimaban la extensión de la pobreza en los nuevos nudos urbanos e industriales, De Mun fundó los *Cercles Catholiques d'Ouvriers* junto a La Tour du Pin, Félix-de Roquefeuil Cahuzac [1833-1893] y Maurice Maignen [1822-1890]; este último responsable de los Círculos de Jóvenes Obreros de San Vicente de Paul (*Congrégation des Frères de Saint Vincent de Paul*), que inspiraron en gran medida este proyecto, al impactarle la forma de trabajar con los obreros más pobres de manera directa y cercana, y abrirle los ojos a una realidad desconocida para un aristócrata como él<sup>18</sup>.

Dichos círculos nacían con el propósito de la recristianización de los obreros, los empresarios y sus familias, protegiendo su bienestar material y su identidad moral, mediante la organización corporativa de las relaciones laborales. Con ello recuperaban, de manera actualizada, los principios de ese corporativismo cristiano que actualizaba los principios de solidaridad y armonía comunitaria propios de la vieja sociedad gremial del Antiguo Régimen. Su éxito fue notable, llegando a 375 círculos, 37.500 trabajadores y 7.600 miembros de las clases patronales en 1878<sup>19</sup>.

Tras la muerte del pretendiente legitimista, el conde de Chambord (agosto de 1883), y ante la disolución de la causa de la Restauración, De Mun dio por finalizada una época. Así proyectó, sin éxito, un partido político social-católico, y colaboró en el desarrollo de la *Unión de Friburgo*, institución fundada en 1884 y que reunía a los diferentes católicos sociales de Europa<sup>20</sup>.

En este periodo reformulará su propuesta corporativa durante los debates sobre la *Ley Waldeck-Rousseau* (1884), separado ya de las tesis restauracionistas de su antiguo compañero doctrinal La Tour du Pin. Elaborará al respecto un modelo de organización político-social basada en la creación de “*sindicatos mixtos*”, desde la colaboración institucional de empresarios y trabajadores para conciliar capital y trabajo, como mediación entre el socialismo de Estado y el liberalismo del *laissez-faire* (frente a la tesis de Georges Clemenceau [1841-1929])<sup>21</sup>. Así, el 25 de enero de 1884 defendió en el Parlamento una auténtica *Reforma social* desde la

---

<sup>17</sup> Albert de Mun, *Ma vocation sociale: souvenirs de la fondation de l'Œuvre des cercles catholiques d'ouvriers*, 1871-1875. Paris, Lethielleux, pp. 33-35.

<sup>18</sup> *Ídem*, pp. 38-40.

<sup>19</sup> Charles Molette, *Albert de Mun, 1872-1890: exigence doctrinale et préoccupations sociales chez un laïc catholique, d'après des documents inédits*. Editions Beauchesne, 1970, p. 35.

<sup>20</sup> Charles Brossier, *La pensée sociale de Albert de Mun: d'après ses discours et ses écrits*. Paris, Publiroc, 1929.

<sup>21</sup> Albert de Mun, *La loi des suspects*. París, Plon, 1900, pp. 14 sq.

perspectiva católico-social, aunando la crítica contra la competencia liberal y "degradación" de la mercantilización del trabajo, con la denuncia contra el estatismo intervencionista y laicista: reforma centrada en la propuesta concreta de un sistema de relaciones laborales corporativo como base de la "*unidad social*"<sup>22</sup>.

Este reformismo social, ligado a la emergente doctrina católica sobre la cuestión obrera<sup>23</sup> y al conservadurismo político, en busca de dicha "*unidad*" partía de los siguientes principios, centrados en dos presupuestos:; primero, el análisis sociológico de Francia y Europa, y segundo, actuación político-social ante los problemas detectados<sup>24</sup>:

- La *Cuestión social* suponía una "*enfermedad crónica*" que agotaba a las sociedades modernas, y ante la que era preciso intervenir con decisión.
- El "*exceso de la competencia*" en un mercado poco regulado permitía la explotación sistemática del trabajador, causa de esta *Cuestión*, siendo la reforma económica el primer objetivo del orden político y de la atención de los estadistas.
- Las "*teorías idílicas*" habían destruido el desarrollo y la unidad social al proponer, de manera falsa, el aumento indefinido de la riqueza como la meta suprema de la ambición humana, teniendo en cuenta sólo del valor de cambio de las cosas; con ello, habían comprendido erróneamente la naturaleza del trabajo, mediante la degradación del nivel de una mercancía que se compraba y se vendía al precio más bajo.
- En este mundo, el hombre, el ser viviente con su alma y su cuerpo, se convertía en otro producto para hacer y deshacer, sin dignidad y protección.
- Los vínculos sociales naturales se habían roto, y los deberes recíprocos fueron abolidos. El propio interés nacional se encontraba sujeto a los intereses cosmopolitas de la competencia despiadada, casi salvaje, de un éxito económico sin piedad que lanzaba a todos los hombres a la "*lucha por la vida*", al mismo darwinismo social<sup>25</sup>.

Ante ese estado de cosas, ampliamente comprendido por los socialismos diversos (científico, utópico, libertario) y los primeros científicos sociales, De Mun definió los rasgos de su nueva apuesta corporativa, finalmente siguiendo las tesis de Léon Harmel [1829-1915]. Si bien la aprobada *Ley Waldeck-Rousseau* había permitido

---

<sup>22</sup> Albert de Mun, *Ma vocation*, pp. 56-57.

<sup>23</sup> Mario Cayota, "Els orígens de la Democràcia Cristiana". En *Diàlegs: revista d'estudis polítics i socials*, Vol. 7, N.º. 26, 2004, pp. 25-56

<sup>24</sup> Benjamin F. Martin, *Albert de Mun: Paladin of the Third Republic*. NC, Chapel Hill, 1978.

<sup>25</sup> Albert de Mun, *Ma vocation sociale*, pp. 52-58.

uniones mixtas de trabajadores y empresarios, no recogió la propuesta de De Mun sobre el derecho de las mismas a recibir donaciones y legados, así como su capacidad para organizar sociedades sindicales corporativas contra el desempleo, la pobreza, la enfermedad y la vejez. Pese a este revés siguió con su acción social en varios campos<sup>26</sup>:

- En 1887 defendió, también sin éxito, dos proyectos de ley destinados a proteger a los agricultores sobre la indivisibilidad de las fincas en la herencia (permitiendo el ahorro familiar); ahora bien, dicha propuesta sería aceptada finalmente en julio de 1909, con la ley sobre la propiedad de la familia.
- En 1886, fundó la Asociación Católica de la juventud francesa (ACJF), pasando de 1500 miembros en su primer congreso en Angers en 1887 a 140.000 miembros en 1914.
- En 1888 presentó un proyecto de reglamento de trabajo de las mujeres y el descanso dominical; en 1890 consiguió la aprobación de una enmienda que prohibió el trabajo infantil por debajo de 13 años; asimismo apoyó la regulación de la legislación laboral sobre los accidentes profesionales eliminando la responsabilidad extracontractual<sup>27</sup>.

### 3. El Pacto. La necesidad del *Ralliement* político.

Ya no había alternativa a la *République*. Ante la “*ruina de la Iglesia*” en el país<sup>28</sup>, solo cabía una decisión. Siguiendo las pautas de la Encíclica de León XIII *Inter Sollicitudines* (1892), asumió plenamente la legitimidad del régimen republicano, siempre bajo el principio de respeto a la religión católica (siendo elogiado públicamente por el Papa). Alejado de sus viejos compañeros antirrepublicanos, el 23 de mayo de 1892 en Grenelle, en el Congreso de la ACJF, se sumó al *ralliement*: “*J'entends placer mon action politique sur le terrain constitutionnel pour me conformer aux décisions du souverain pontife*”<sup>29</sup>.

La conclusión era clara: no era viable ni realista la defensa de un sistema político en concreto (en Francia, la monarquía). Ahora lo importante era proteger la actividad de los católicos en las instituciones republicanas. De Mun, su colaborador Jacques Piou [1838-1932] y el príncipe D`Arenberg apostaron por esta línea, frente a los restos legitimistas, agrupados posteriormente por Jacques Bainville [1879-

<sup>26</sup> Henri Fontanille, *L'Oeuvre Sociale d'Albert de Mun. Lettre-Préface de S.G. Monseigneur Julien*. París, Éditions Spes, 1926.

<sup>27</sup> Jacques Piou, *Le Comte Albert de Mun*, pp. 260 sq.

<sup>28</sup> Albert de Mun, *La conquête du Peuple*. París, Lethielleux, 1908, pp. 12-13.

<sup>29</sup> Sobre el mismo véase Albert De Mun, *La Loi des suspects: lettres adressées à M. Waldeck-Rousseau, président du conseil des ministres*. Lyon, Centre d'études Economie et Humanisme, 1900.

1936] y Charles Maurras [1868-1952], y ante el naciente catolicismo liberal del Partido Democrático Cristiano<sup>30</sup>.

De nuevo en el Parlamento, como representante de Morlaix (desde 1894 hasta 1914), se dedicó a promover una profunda *Reforma social* en el sistema republicano. Se convirtió en figura popular en el contexto de construcción del Estado social francés, siempre desde los principios de la doctrina social católica (DSI) ya claramente marcados por León XIII en *Rerum novarum* (1891). Portavoz de la justicia social en época de crisis y desigualdad creciente, De Mun siguió defendiendo la necesidad del ascendiente moral de la Iglesia en una cada vez más secularizada sociedad francesa<sup>31</sup>.

En 1897 fue nombrado miembro de la Academia francesa, siendo muy aclamado por sus breves pero elocuentes discursos. En ellos denunció los primeros proyectos de Ley de separación Iglesia-Estado en Francia, apostó por el rearme nacional tras la aplastante derrota en la Guerra Franco-prusiana, y defendió la viabilidad del cristianismo social frente a las críticas del socialismo radical de Jean Jaurès [1859-1914]<sup>32</sup>.

Ante el laicismo estatal, especialmente visible tras el triunfo electoral del bloque izquierdista en 1902, creó, con otros antiguos monárquicos como el católico liberal Piou, el partido *Action libérale populaire* [1901-1919], cuyo lema fue "*Liberté pour tous; égalité devant la loi; amélioration du sort des travailleurs*"<sup>33</sup>. Desde esta plataforma se volcó en la labor crítica contra los gobiernos de Pierre Waldeck-Rousseau (de 1899 a 1902) y de Émile Combes (de 1902 a 1905), y a la finalmente promulgada Ley de separación de la Iglesia y Estado de 1905<sup>34</sup>. Pese a su marcada posición política, se opuso a la línea de acción de la naciente y contrarrevolucionaria *Action française*, a la que criticó en su artículo "*Descendons dans la rue*", publicado en *L'Univers* en 1909.

Finalmente quedó la herencia. Mientras su amplia labor parlamentaria y legislativa, sus "combates", fueron reconocidos en los anales republicanos<sup>35</sup>, su obra doctrinal fue limitada. Siempre había que estar en la calle, proclamó sin descanso De Mun. La política diaria, parlamentaria superó su reflexión doctrinal; así destacaron sus artículos siempre críticos en *Le Figaro* o *La Croix*<sup>36</sup>, y su testamento intelectual *Ma sociale vocación* (1909).

---

<sup>30</sup> Jacques Piou, *Le Comte Albert de Mun*, pp. 330 sq.

<sup>31</sup> Maurice Ligot, *Le Comte Albert de Mun (1841-1914)*. Dijon, Lumière, 1928.

<sup>32</sup> Albert de Mun, *Les Dernières heures du drapeau blanc*. Paris, Lethielleux, 1910.

<sup>33</sup> Roberto Garric, *op.cit.*, pp. 135-137.

<sup>34</sup> Albert de Mun, *Contre la séparation*. Paris, Librairie, 1905.

<sup>35</sup> Albert de Mun, *Combats d'hier et d'aujourd'hui En deux volumes*. Paris, Lethielleux, 1908.

<sup>36</sup> Comte Albert De Mun, *Discours et écrits divers tome quatrième 1888-1891*. Paris, Poussielgue, 1895

La pluma se limitó, ante esa “*vocación social*” práctica y directa<sup>37</sup>, siempre fiel a una nación a la que pretendió redimir; y que, incluso, en los últimos meses de su vida, cuando comenzaba la *Gran Guerra*, le hizo movilizar todos sus recursos para difundir entre los católicos postergados la defensa de la nación francesa<sup>38</sup>.

Acusado en los últimos años de su vida como defensor de empresas perdidas (la vuelta de la Monarquía, la Francia católica, el nacionalismo imperial, incluso la justicia social), su muerte le otorgó, ante la tragedia nacional que se avecinaba en la *línea Maginot* (1915), el reconocimiento de una labor siempre al servicio del Bien común. En su funeral en Burdeos, el mismo presidente Raymond Poincaré [1860-1934] le otorgó honores de Estado, y Paul Deschanel, presidente de la Asamblea, le definió como “*el honor inmortal de Francia*”. Para su colaborador y amigo Piou, en su vida “*defendió causas impopulares pero en su muerte fue el hombre más popular*”<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> Albert de Mun, *Ma vocation sociale*, p. 21.

<sup>38</sup> Albert de Mun, *Derniers articles d'Albert de Mun (28 juillet-5 octobre 1914)*. Paris, l'Echo de Paris, 1914.

<sup>39</sup> Jacques Piou, *Le Comte Albert de Mun*, pp. 360-362.